



COMUNICADO CANCELACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DEVOLUCIÓN DE ENTRADAS

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Alcaldía de la misma fecha, relativo a la suspensión de toda actividad desarrollada por el Ayuntamiento de Burgos, **hasta nuevo aviso queda cancelada toda la programación de espectáculos de este Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos (IMCyT), así como de la de otras secciones municipales y entidades organizada en los teatros y salas municipales gestionadas por el IMCyT.**

RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LAS ENTRADAS DE LAS FUNCIONES CANCELADAS:

-La devolución de las entradas de las sesiones de **El Mundo en Bicicleta** se hará mediante la forma que determine la Concejalía de Juventud.

-El concierto de la Film Symphony Orchestra se ha trasladado al viernes 12 de junio de 2020 a las 20:30 h. Las entradas adquiridas para el sábado 21 de marzo son válidas para la nueva fecha. En el caso de que se quiera solicitar su devolución:

-entradas adquiridas por internet: habrá que solicitar su devolución por correo electrónico, antes del 11 de mayo de 2020, a la siguiente dirección: teleentradas@cajadedeburgos.com

-entradas adquiridas en taquillas: una vez restablecida la normalidad, se efectuará la devolución hasta el 11 de mayo de 2020, de la misma manera que se expresa en el siguiente punto.

-Respecto al resto de las funciones canceladas, la devolución se efectuará, una vez restablecida la normalidad, a partir del día que oportunamente se señale y en los plazos que se indiquen, de la siguiente manera, salvo que en su momento de determine otro procedimiento diferente:

-entradas adquiridas por internet: se efectuará el abono automático en la cuenta del comprador

-entradas adquiridas en taquillas: se efectuará en la misma taquilla donde se hayan adquirido, en sus horarios habituales de apertura, previa presentación de las entradas correspondientes. El reintegro se efectuará en metálico o sobre la tarjeta bancaria, dependiendo del modo en que se haya efectuado el pago de las entradas. En el caso de la devolución sobre la tarjeta bancaria, habrá que presentar la tarjeta con la que se haya realizado la compra.